

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

45582 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Ciudad Real por la que se anuncia el inicio de expediente de investigación de la titularidad de una finca rústica del término municipal de Ciudad Real.*

En la Delegación de Economía y Hacienda de Ciudad Real se tramita expediente de investigación 2018 013 00293, iniciado por Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 6 de septiembre de 2018, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre de 2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de la siguiente finca:

Finca rústica, parcela 30, del polígono 26, paraje Los Pardillos, del término municipal de Ciudad Real (Ciudad Real), con una superficie de suelo de 6.407 metros cuadrados, según Catastro, con titularidad catastral "En Investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003", cuya referencia catastral es 13900A 02600030 0000XY. Sus linderos son: Norte, parcela 9007 del polígono 26; sur, parcela 48 del polígono 26; este, parcelas 22 y 29 del polígono 26, y oeste, parcelas 31 y 47 del polígono 26.

Esta anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ciudad Real. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas disponen de un mes para alegar por escrito cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar ante esta Delegación de Economía y Hacienda en Ciudad Real los documentos en que se funden.

Ciudad Real, 17 de septiembre de 2018.- El Delegado de Economía y Hacienda, José Ignacio Sánchez Moreno.

ID: A180056405-1